FESTIVOS PARA 2023 EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS



Andalucía	 2 de enero, Lunes siguiente a Año Nuevo. 28 de febrero, Día de Andalucía. 6 de abril, Jueves Santo.
Aragón	 2 de enero, Lunes siguiente a Año Nuevo. 6 de abril, Jueves Santo. 24 de abril, Lunes siguiente a San Jorge, Día de Aragón.
Asturias	 2 de enero, Lunes siguiente a Año Nuevo. 6 de abril, Jueves Santo. 8 de septiembre, Día de Asturias.
	 6 de abril, Jueves Santo. 30 de mayo, Día de Canarias. Además:
Canarias	 El Hierro: 25 de septiembre, festividad de Nuestra Señora de los Reyes. Fuerteventura: 15 de septiembre, festividad de Nuestra Señora de la Peña. Gran Canaria: 8 de septiembre, festividad de Nuestra Señora del Pino. La Gomera: 9 de octubre, festividad de Nuestra Señora de Guadalupe. La Palma: 5 de agosto, festividad de Nuestra Señora de Las Nieves. Lanzarote y La Graciosa: 15 de septiembre, festividad de Nuestra Señora de los Volcanes. Tenerife: 2 de febrero, festividad de la Virgen de la Candelaria.
Cantabria	 6 de abril, Jueves Santo. 28 de julio, Día de las Instituciones de Cantabria. 15 de septiembre, La Bien Aparecida.
Castilla-La Mancha	 6 de abril, Jueves Santo. 31 de mayo, Día de Castilla-La mancha. 8 de junio, Corpus Christi.
Castilla y León	 2 de enero, Lunes siguiente a Año Nuevo. 6 de abril, Jueves Santo. 25 de julio, Santiago Apóstol
Cataluña (1)	 •10 de abril, Lunes de Pascua. •24 de junio, San Juan. •11 de septiembre, Fiesta Nacional de Cataluña. •26 de diciembre, San Esteban.
Comunitat Valenciana	 10 de abril, Lunes de Pascua. 24 de junio, San Juan. 9 de octubre, Día de la Comunidad Valenciana.

Extremadura	 •21 de febrero, martes de carnaval. •6 de abril, Jueves Santo. •8 de septiembre, Día de Extremadura.
Galicia	 6 de abril, Jueves Santo. 17 de mayo, Día de las Letras Gallegas. 25 de julio, Santiago Apóstol/Día de Nacional de Galicia.
Illes Balears	 1 de marzo, día de les Illes Balears. 6 de abril, Jueves Santo. 10 de abril, Lunes de Pascua.
La Rioja	 6 de abril, Jueves Santo. 10 de abril, Lunes de Pascua. 9 de junio, Día de La Rioja.
Madrid	 •20 de marzo, lunes siguiente a San José. •6 de abril, Jueves Santo. •2 de mayo, Fiesta de la Comunidad de Madrid.
Murcia	 •2 de enero, Lunes siguiente a Año Nuevo. •6 de abril, Jueves Santo. •9 de junio, Día de la Región de Murcia.
Navarra	 6 de abril, Jueves Santo. 10 de abril, Lunes de Pascua. 25 de julio, Santiago Apóstol.
País Vasco	 6 de abril, Jueves Santo. 10 de abril, Lunes de Pascua. 25 de julio, Santiago Apóstol.
C.A. Ceuta	 6 de abril, Jueves Santo. 29 de junio, Fiesta del Sacrificio-Eidul Adha. 5 de agosto, Nuestra Señora de África. 2 de septiembre, Día de Ceuta.
C.A. Melilla	 6 de abril, Jueves Santo. 21 de abril Fiesta del Eid Fitr. 29 de junio, Fiesta del Sacrificio-Aid Al Adha.

(1) En el territorio de Arán la fiesta del día 26 de diciembre (San Esteban) queda sustituida por la de 17 de junio (Fiesta de Arán)» Además, de las 13 fiestas mencionadas habrá una, a escoger entre el 6 de enero, el 10 de abril, el 24 de junio y el 26 de diciembre, que tendrá el carácter de recuperable.